



**Asistentes**

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía  
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Jaime Villares Martínez  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D<sup>a</sup>. Amelia Izquierdo Llaball  
Auditora de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventora Suplente

D<sup>a</sup> Francesca Monticelli.  
Directora Máster Periodoncia. Vocal

D<sup>a</sup>. Pilar Gimeno Gómez  
Jefe de Sección de Compras  
Vocal Suplente

D<sup>a</sup>. Teresa Longás Tejero  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 10,15 horas del día 11 de febrero de 2021, se reúne por medios electrónicos la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro de material de implantes odontológicos para la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca", instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de efectuar las actuaciones oportunas para dar cumplimiento al Acuerdo 001/2021 de 14 de enero del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

La Vocal suplente Jefe de Sección de Compras manifiesta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas y dado que no asistió a sesiones anteriores en las que lo manifestaron el resto, que no concurre en ella ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

La Presidente da inicio a la cuarta sesión de la Mesa de Contratación y la Secretaria informa que en el acta de la cuarta sesión del pasado 4 de febrero se ha detectado la existencia de un error en el apartado de asistentes a la Mesa, concretamente en el nombre de la Secretaria de la Mesa:

Donde dice: "*D<sup>a</sup> Laura Solanas Soria*", debe decir: "*M<sup>a</sup> Teresa Longás Tejero*".

No siendo necesaria la retroacción de actuaciones, por ser un error material y porque ha sido firmada correctamente por la Secretaria, D<sup>a</sup>. Teresa Longás Tejero.

A continuación, la Secretaria informa que el licitador DENTSPLY SIRONA IBERIA, S.A. ha aportado la subsanación requerida por la Mesa del documento acreditativo del cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios, y la proyecta en pantalla. La Vocal Directora del Máster Periodoncia informa que la documentación aportada es correcta, por lo que se acuerda admitir a la licitación la oferta de DENTSPLY SIRONA IBERIA S.A.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2e6005d86ce677c156e590c2c0135255>

CSV: 2e6005d86ce677c156e590c2c0135255	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:41:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:53:00	



Además, se acuerda, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, solicitar informe técnico a D. Luis Oscar Alonso Ezpeleta, Responsable del Servicio de Prácticas Odontológicas como responsable de la Unidad que solicitó la contratación, en el que efectúe la valoración de las ofertas de los licitadores admitidos relativas a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmula números 2 a 6 del apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Y, una vez recibido el mismo por la Mesa de Contratación, convocar una nueva sesión para, a la vista del citado informe, realizar la evaluación y la clasificación de las proposiciones admitidas conforme a la totalidad de los citados criterios de adjudicación, así como elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación correspondiente.

Sin más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión a las 10,30 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.



2e6005d86ce677c156e590c2c0135255

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2e6005d86ce677c156e590c2c0135255>

CSV: 2e6005d86ce677c156e590c2c0135255	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:41:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	11/02/2021 13:53:00	